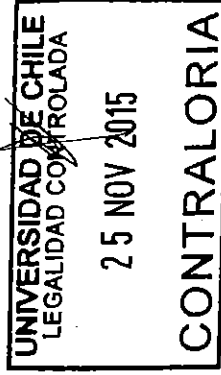


AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
GENSCRIPT HK LIMITED.



RESOLUCION LT N° 040 / 2015

Santiago, octubre 28 de 2015

VISTOS:

Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

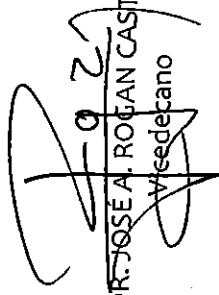
1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrollará el Sr. Luis Felipe Quiroz, en el marco del Proyecto FONDEF VIU 14E049, recientemente adjudicado y cuyo tutor es la Dra. Claudia Stange Klein; es necesario contratar un servicio de síntesis de genes para dar inicio a la ejecución del proyecto.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores tienen con la firma Genscript HK Limited, han optado por solicitar el servicio de síntesis a dicha empresa, considerando que es pionera en la realización de estas prestaciones, lo que les otorga gran confianza en lograr resultados satisfactorios y en el menor plazo (hasta 4 días dependiendo del país y el servicio solicitado).
4. Que la firma GenScript HK Limited es la empresa de biotecnología más citada en las publicaciones científicas del mundo. Más de 12.000 documentos citan los servicios y productos de dicha empresa, siendo sus precios uno de los más económicos del mercado internacional. Además, la firma posee una de las mayores capacidades de síntesis de genes en el mundo, con más de 100 millones pb / mes y con longitud de registro de 50 kb.
5. Que el laboratorio albergante del proyecto, al haber trabajado anteriormente con la firma GenScript HK Limited, cuenta con los instrumentos y la tecnología requerida para comenzar a trabajar con el producto entregado de forma inmediata.
6. Que explorado el mercado nacional y la Plataforma www.mercadopublico.cl, se determinó que no existe en Chile un proveedor para el servicio solicitado con las características que ofrece esta firma extranjera.
7. Que el Proyecto de Investigación FONDEF VIU 14E049, cuenta con los recursos necesarios para contratar el servicio de síntesis genes.

8. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 5 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

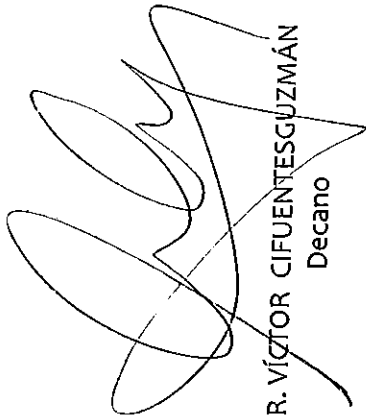
RESUELVO:

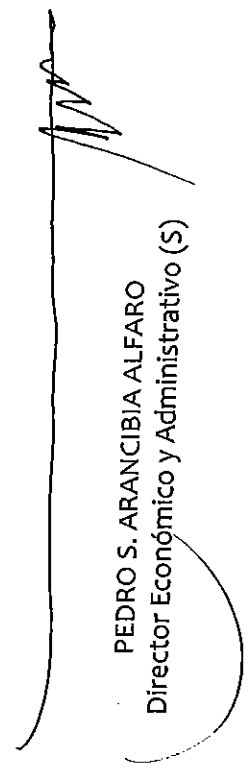
1. Autorícese el trato directo con la empresa Genscript HK Limited, para contratar el servicio de síntesis de genes, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Genscript HK Limited, la suma de US\$ 723,81 (setecientos veintitrés, 81/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.
Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSE A. ROA CASTILLO
Vicedecano




DR. VÍCTOR CIFUENTESGUZMÁN
Decano


PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

Santiago de Chile, 19 de Octubre del 2015

Señor
Víctor Cifuentes Guzmán
Decano
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
Presente.

Estimado Decano.

Junto con saludarlo, solicito a usted autorizar la compra internacional con la empresa Genscript. Dicha compra corresponde a la síntesis de genes, los cuales son necesarios e imprescindibles para el inicio del primer objetivo a desarrollar durante el proyecto VIU14E0049. Lo anterior implica que si no se contrata el servicio, no se puede poner en marcha el trabajo del proyecto VIU.

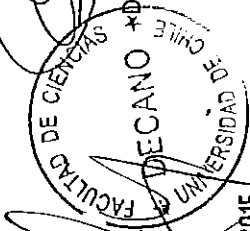
Por otro lado, la compra debe ser con un proveedor internacional debido a que no existe un proveedor nacional que realice el servicio de síntesis de genes.

En este caso, la empresa seleccionada para realizar dicho servicio es Genscript. Dicha empresa cuenta con una vasta experiencia en la síntesis de genes, siendo pionera en la entrega de dicho servicio. Además, el laboratorio de biología molecular vegetal, lugar donde se llevará a cabo el proyecto VIU14E049, ha solicitado el servicio de síntesis de genes a Genscript con anterioridad (enmarcado en otros proyectos) obteniendo resultados satisfactorios.

Es por estas razones que agradezco de antemano la autorización para llevar a cabo la compra de este servicio, el cual sin duda será en favor del correcto inicio y desarrollo del proyecto VIU14E049.

Sin otro particular, lo saludan atentamente

Luis Quiroz Iturra (Jefe proyecto VIU 14E049)
Dra. Claudia Stange Klein (Profesor Tutor)



04 NOV. 2015


Aprobado
Luis Quiroz Iturra
3/11/2015

Juan Carlos Hidalgo

De: Luis Felipe Quiroz Iturra [luisfe.quiroz.bi@gmail.com]
Enviado el: Miércoles, 11 de Noviembre de 2015 19:04
Para: Juan Carlos Hidalgo
Asunto: Re: Solicita fundamentar compra al extranjero que acompaña

Estimado Juan Carlos Hidalgo:

Algunos fundamentos técnicos podrían ser:

GenScript es la compañía de biotecnología citada con más frecuencia en el mundo. Más de 12.000 documentos citan el servicio y productos de GenScript.

Una de las mayores capacidades de síntesis de genes en el mundo con más de 100 millones pb / mes; longitud de registro de 50 kb; tiempos más cortos de entrega, de hasta 4 días (dependiendo del país y servicio solicitado). Al haber trabajado anteriormente con genscript, nuestro laboratorio cuenta con los instrumentos y tecnología requerida para tomar el producto entregado por genscript y poder comenzar a trabajar con éste de manera inmediata.

De este modo, junto a lo mencionado en la resolución, genscript sigue siendo la mejor opción, en relación costo-beneficio, para llevar a cabo la síntesis del gen requerido. Finalmente, cabe destacar que los precios del servicio de síntesis de genes por parte de genscript son competitivos y se encuentran dentro de los más económicos.

Quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales.

Luis Felipe Quiroz Iturra

Ingeniero en Biotecnología Molecular
Estudiante de Doctorado en Biotecnología Molecular
Facultad de Ciencias, Universidad de Chile
Laboratorio Biología Molecular Vegetal

El 11 de noviembre de 2015, 16:42, Juan Carlos Hidalgo <facimpor@uchile.cl> escribió:
Estimado Luis Felipe:

De acuerdo con lo conversado, acompaño borrador de la Resolución de Trato Directo que estamos tratando de aprobar para dar cumplimiento al pago a Genscript HK Ltd. por servicio de síntesis de genes.

Agradeceré aportarme algún otro argumento (ojalá técnico), para fundamentar la resolución que se encuentra observada por nuestro asesor legal.

Atento a su respuesta, le saluda cordialmente,

Juan Carlos Hidalgo G.
Encargado Unidad
Gestión y Control de Proyectos
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
Fono 2-9787213
email: facimpor@uchile.cl

SOLICITUD DE COMPRA

Ley Nº 19.886

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas y/o, Anexo Nº 87361

Laboratorio Centro de biología molecular vegetal

Correo Electrónico: stange.claudia@gmail.com solicito se efectue la adquisición mediante la vía de 7 Compra directa extranjero a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

Se solicita el servicio de síntesis de genes a la empresa Genscript.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor US\$ 723,81

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19.886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0				

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

Dicha compra corresponde ala síntesis de genes, los cules son necesarios e imprescindibles para el inicio del primer objetivo a desarrollar durante el proyecto VIU14E049. De no llevarse a cabo dicha compra, se pone en riesgo la correcta ejecución del proyecto.

Fuente de Financiamiento

Proyecto FONDEF VIU14E049.

Juan C. Hidalgo G. Nombre y Firma Autorización Presupuestaria	APROBADO Depto. de Proyectos Fecha: 28 / 10 / 15 Facultad de Ciencias Universidad de Chile	 Claudia Stange Klein Nombre y Firma Jefe de Unidad y/o Director de Proyecto

En Santiago a, lunes, 19 de Octubre de 2015 dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones : MP- N° Resolución ID: 5434- - dd/mm/aa



Quote No: 1258635
 Pin No: 12VB
 Prepared Date: 2015-10-05
 Expiration Date: 2016-01-05

Project Proposal

Prepared For: Luis Felipe Quiroz
 luisfe.quiroz.bt@gmail.com

Prepared By: Henry Jin
 Henry.Jin@genscript.com
 GenScript HK Limited.
 Wheelock House, Level 18
 20 Pedder Street, Central, Hong
 Kong
 Tel: 852-800-964-684 ext
 Fax: 852-3015-1539
 Henry.Jin@genscript.com
 WebSite: www.genscript.com

Facultad de Ciencias
 Universidad de Chile
 Santiago
 Chile

GenScript HK Limited. is an internationally recognized contract research organization (CRO). We are specialized in providing customized solutions and pioneering products aiming for cost-effective and efficient biological research and drug discovery.

GenScript's service portfolio includes bio-reagent services, assay development & screening, lead optimization, and antibody drug development. Our renowned One-stop bio-reagent services encompass custom gene synthesis and molecular biology, custom protein expression and purification, custom peptide synthesis, antibody production, and custom cell line development. Over the years, GenScript has established many innovative technology platforms and research products including Optimum Gene™ codon optimization, CloneEZ® kit, ONE-HOUR Western™ Kits, and THE™ Epitope Tag Antibodies.

With a global customer base ranging from academic and government research institutions to pharmaceutical and biotech companies, GenScript shares with you not only a goal-alignment business relationship but also a mission to save people's lives by accelerating human disease research and drug discovery.

To place an order, you may:

1. If ordering by purchase order, fax your official P.O along with this page to 732-210-0262
2. If ordering by credit card*, fill info below and fax the form back: Visa card / Master card / American Express

CC No.: _____

Exp. Date: _____ Card Holder Name: _____

* Please check with our customer service for our conditions for accepting credit cards.

3. For purchasing agent, please go to the payment center to place your order.

4. For peptides or catalog products, you may also visit www.genscript.com to log into your account and place your order on-line.

5. If there are more questions, call our customer service at 732-885-9188 or 877-436-7274.

Toll-Free: 1-877-436-7274 Tel: 1-732-885-9188 Fax: 1-732-210-0262 Email: order@genscript.com Web: www.genscript.com

Quotation

Luis Felipe Quiroz

Facultad de Ciencias, Universidad de Chile

Quote Date: 2015-10-05

Valid Through: 2016-01-05

Valid Through: 2016-01-05					
Quote No.		Currency	Estimated Business Day	Terms	Ship Via
1258635		United States Dollar (\$)	23	Net 30	Fedex
Item No	Quantity	Description	Unit Price	Unit Disc.	Extended Price
1	1	Gene synthesis: Taubra, Len: 2,101bp, Vector name: pUC57, Plasmid preparation: Standard delivery: 4 µg (Free of charge)	\$735.35		\$661.81
Subtotal(United States Dollar)			\$ 735.35	\$ 73.54	\$ 661.81
Estimated Shipping/Handling(United States Dollar)			\$ 661.81		
			\$62.00		

incoterms FOB/FCA Kindly note: International clients are responsible to pay duty and tax for custom's clearance purpose. If your organization has duty or tax exemption certificate, please send it to our technical account managers.

Ship To Address:	Bill To Address:
Same as Bill-To Address	Luis Felipe Quiroz Facultad de Ciencias, Universidad de Chile Santiago 7800003, CL 29787358

Comments:

The turnaround time may vary depending on the size and complexity of the project.1)Typical turnaround time can be expected only for sequences that are non-toxic for E. coli.In rare cases, some genes might be toxic and/or genetically unstable,which may be delivered in reduced quantity, cloned subfragments with sequencing data. 2)In some rare cases, gene may be toxic and/or genetically unstable in customer's vector, which makes impossible to deliver gene in required vector. In this case, gene will be delivered in GenScript standard vector and subcloning fee is waived.

Notes:

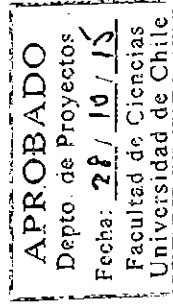
Santiago, octubre 28 de 2015

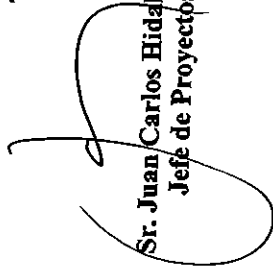
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2015, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 040/2015 (28.10.2015).

Monto Total: US\$ 723,81

Proyecto FONDEF VIU 14E049




Sr. Juan Carlos Hidalgo G.
Jefe de Proyectos



**AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
GENSCRIPT HK LIMITED.**

RESOLUCION LT N° 040 / 2015

Santiago, octubre 28 de 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrollará el Sr. Luís Felipe Quiroz, en el marco del Proyecto FONDEF VIU 14E049, recientemente adjudicado y cuyo tutor es la Dra. Claudia Stange Klein; es necesario contratar un servicio de síntesis de genes para dar inicio a la ejecución del proyecto.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores tienen con la firma Genscript HK Limited, han optado por solicitar el servicio de síntesis a dicha empresa, considerando que es pionera en la realización de estas prestaciones, lo que les otorga gran confianza en lograr resultados satisfactorios y en el menor plazo (hasta 4 días dependiendo del país y el servicio solicitado).
4. Que la firma GenScript HK Limited es la empresa de biotecnología más citada en las publicaciones científicas del mundo. Más de 12.000 documentos citan los servicios y productos de dicha empresa, siendo sus precios uno de los más económicos del mercado internacional. Además, la firma posee una de las mayores capacidades de síntesis de genes en el mundo, con más de 100 millones pb / mes y con longitud de registro de 50 kb.
5. Que el laboratorio albergante del proyecto, al haber trabajado anteriormente con la firma GenScript HK Limited, cuenta con los instrumentos y la tecnología requerida para comenzar a trabajar con el producto entregado de forma inmediata.
6. Que explorado el mercado nacional y la Plataforma www.mercadopublico.cl, se determinó que no existe en Chile un proveedor para el servicio solicitado con las características que ofrece esta firma extranjera.
7. Que el Proyecto de Investigación FONDEF VIU 14E049, cuenta con los recursos necesarios para contratar el servicio de síntesis genes.

8. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 5 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la empresa Genscript HK Limited, para contratar el servicio de síntesis de genes, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile ~ Facultad de Ciencias pagará a la firma Genscript HK Limited, la suma de US\$ 723,81 (setecientos veintitrés, 81/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.
Anótese, Comuníquese y Regístrese.

FDO.DR.VICTOR CIFUENTES GUZMÁN, Decano; DR JOSE ROGAN CASTILLO, Vicedecano

Lo que transcribo para su conocimiento
Saluda a Ud.,


SR. PEDRO ARANCIBIA ALFARO
Director Económico Y Administrativo (S)